BEATIFICACION DE LA VIRGEN GLORIOSA ROSA DE SANTA MARIA.

CELEBRADA,

En el Convento Sagrado de Religiosas de SANTA CATHARINA de SENA, de esta Imperial Ciudad Mexicana, El Domingo Primero de la Octava, dia 30. de Agosto de 1671.

PREDICÓLA,

El Doctor D. Manuel de Escalante Colombres, y Mendoza. Natural de la Ciudad de Lima, Cathedratico proprietario de Rhetorica en la Real Vniversidad, Sacristan mayor del santo Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad.

DEDICASE,

Al Exmo Señor D. Gaspar de Haro, y GVZMAN, Marques del CARPIO, y de LICHE, Conde Duque de OLIVARES Gran Chanciller de las Indias, Embaxador de Roma. &c.

Con licencia: En Mexico. Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1672.

BEATIFICACION
DE
LA VIRGEN GLORIOSA
ROSA
DE SANTA MARIA.

CELEBRADA,

En el Convento Sagrado de Religiosas de SANTA CATHARINA de SENA, de esta Imperial Ciudad Mexicana, El Domingo Primero de la Octava, dia 30. de Agosto de 1671.

PREDICOLA,

El Doctor D. Manuel de Escalante Colombres, y Guerra, Natural de la Ciudad de Lima, Cathedratico propietario de Teletorica en la Real Universidad, Sacristan mayor del Santo Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad.

DEDICASE.

Al Exmo. Señor D. Gaspar de Haro, y Guzman, Marques del Carpio, y de Lizuela, Conde Duque de Olivares, Gran Chanciller de las Indias, Embaxador de Roma &c.

[illegible]

Exmo Señor.

SOLEMNE festividad, consagró el Religiosissimo Convéto de Santa Cathalina de Sena, á la Beatificacion de la inclyta Rosa de Santa Maria. A que assistieron devotos, muchos, que ciegos de apassionados [a] estimaron digno de moldes, mi ser-

a Benedict. fern. in Genes. c. sect. 3. n. 2.

sermon, quando no fue para oido; sin duda por que en el espejo de los [a] ojos representò subtilezas, ó á los oidos la voluntad [b] sonó como perfecciones los desaseos: ó deseosos de [c] emmẽdar mis defectos; pues con lo ajustado de las prensas, se suple lo floxo de mis discursos. Vistiendose de letras en el molde, ya que se desnudò en mi estudio, para que sino cuerpo, tenga la Oracion volumen. Pero lo evidente es, que siendo nada, (fuera de vozes de ayre, [d] sin ayre) traçaron engrandecerla, con el medio eficaz de imprimirla: sabiendo era lo proprio darse à la estampa acciõ mia, que dedicarse à V. Exª. Y si es lo mesmo Patrocinarla, que engrandecerla? Traza vnica para que esta nada se engrandesca, fue que se imprima. El Maestre de Campo Pedro Laynes de Morales mi Abuelo, no se exercitò Mayordomo, Secretario de los Excellentisimos Señor D. Diego Lopez de Haro, y Sotomayor; Señora Doña Francisca de Guzman, Abuelos de U. Exª? Doña Ana Maria Laynes de morales mi Madre; no nasciò en su Exma Casa, apadrinandola en el sacro Baptismo el Exmo D. Luis Mendes de Haro mi señor, Padre de U. Exª? Su Exª mi señora Dª Francisca, por clausula de Testamento, no nombró en merced de vno de los Ordenes Militares á quien casasse con Doña Ana Maria? A sombra de los Exmos Progenitores de V. Exª; no passarõ mis Abuelos à el Perú con el Govierno de Za-

a Plin. lib. 11. cap. 33.
b Theocr. Edill. 6. Auſ Epig. 71.
c Plat. de Repu. Dial. 5.
d Aulº Gel. noct. atti. cap. 5.

Zaña? por encargo de los Ex^mos Padres de V. Exª el Exmo Señor Conde de Chinchon (Virrey memorable del Perú) no puso en matrimonial estado á Doña Ana Maria, eligiendo entre muchos á el Doctor D. Manuel de Escalante, y Mendoza que logró el habito del Señor Santiago, y el Corregimiento de los Aymaraes? No le cõsiguió el fomento de los Ex^mos Padres de U. Exª la Toga Fiscal en la Real Audiencia del nuevo Reyno de Granada? el ascenso á la de Mexico? donde con crecida familia Oydor murió (tan pobre quanto ajustado, por desempeñar con su proceder la sombra de sus Excellencias, empeñada en su favor: pues en treinta y seis años de servicios Regios, con aciertos calificados de Reales Cedulas, no se le opuso quexa justificada) No le patrocinô V. Exª en el segundo lugar de la Precidencia de la Real Audiencia de Guadalaxara? No viven en mi estos beneficios? [a] No soy yo heredero [b] de estas obligaciones? Luego nasci sacrificado á el asylo de V. Exª? y mis acciones á su tutela? sin arbitrio de apetecer otro fomẽto, pena de aborresible á el cielo por ingrato. [c] esso no; imprimase la cortedad de mi pensamiẽto; pero sin la macula de desagradecido. Estudien los doctos torpezas, que evitar, en mis discursos; no lean emulos desliz, que imitar en mis obligaciones; no digan que como estos beneficios han passado por agua, los escribiò [c] en ella á

a Hug. Car in Gen. 49. ℣. 9.
b D. Chryf. in Genes. 5. ℣. 3.
c Ovid. 10. met.
d Cãiet. sup. Iudic. 5. ℣. 15.

el

el olvido, la mayor [a] ingratitud, si el roſtro el reconoſcimiento à la memoria, pues ſi agradeſcido vn noble, es mas que vn eſclavo ſujeto manifieſten las Divinas, [b] y humanas [c] Hiſtorias el dominio con letras en los roſtros, y yo con caracteres ſerviles [d] eſcriva eſta Dedicatoria de ſervidũbre, pues ya me ſalen à la cara los negros moldes, en que ſe leerà herrado mi diſcurſo, acertado mi rendimiento, y de profeſsion Letrado, que en leccion antigua es lo meſmo, que ſiervo ſeñalado [e] cõ [f] letras, Vrbano, Que miro a mi caſa como edificio de la de Ũ. Ex[a]. Y ſi las ſervidumbres ſon relativas, [g] à obſequio de ſiervo reſponde Patrocinio de Señor. Eſto fueron los Ex[mos] Abuelos de U. Ex[a]: aquello mis Abuelos: eſto los Padres Ex[mos] de V. Ex[a], Aquello mis Padres: eſto Ũ. Ex[a]. Yo aquello: deſuerte, que ſi à mi hechura de ſu Exma Caſa me toca conſagrar todas mis acciones à U. Ex. patrocinarlas; ſi en mi (heredero de todo reconoſcimiento) no ay libertad para omitir el ſacrificio? que es devido, [h] no generoſo [i] Ni en V. Ex[a] (progreſor de tantos beneficios) cabe arbitrio para negarſe á el fomento. Con que ſi yo de juſticia dedico mi ſermon à V. Ex[a]; Ũ. Ex[a] de razon ſe concede Protector, y es lo meſmo imprimirſe, que Patrocinado engrãdeſcer. Pues ſi la adulacion Gentil eſtimó Dioſes [k] á ſus Principes, porque engrandeſcian ſus hechuras; con acierto Catholico venero en V.

Ex[a]

a Senec. de mund. opif. pag. 6. exam. 4.

b Apoc. c. 9.

c Mart. Petron. in ſal.

d Sen. de vitæ tranquil.

e Celi. l b. 25. cap 10.

f Ley V b. prædia de verb. ſign.

g §. ſeru. inſt. de iur. nat. &c.

h L. inter don. de verb. ſign.

i Ley don. ff. de donati. Paſſerat lib. 1. Prop. Eleg. 3.

k Rhodig. lib. 21. cap. 33.

Exª (por tanto Bienechorª de mi Casa) vna Imagen de Dios; quanto porque señor, que à lo Real de su estirpe [b] (grandeza que no cave en los Anales por mas que buelen las plumas) vne lo heroico de sus excellentes virtudes [c] (sabidas en esta America por cartas de essa Europa, que trasladara à los moldes, si aunque mudos no formaran clausulas loquaces, si huviera otra arte de dezir, lo que se quiere callar, para descanso de el pecho, sin visos de desahogo) tiene no se que de divino, pues son como Bienaventurados [c] quantos le merecen atento, que mucho se engrandesca mi discurso, si logro à V. Exª Patrono: por de siervo se deve á V. Exª mi sermon: por señor V. Exª se necessita à su amparo. Nada sale á luz, para ser à la sombra de V. Ex. muchas vezes grande. Cuya Exmª persona gde N. Señor muchos años. que pido, y he menester.

a Clem. Alex. strom 2.

b Liran.

b Eccles. ast. 101. ibi Lir.

Doct. Don Manuel de Escalante Colombres, y Mendoza.

PARECER DEL R. P. M. Dor FRAY ANTONIO DE MONROY, Prior de el Real Convento de Santo Domingo, Cathedratico de Santo Thomas en la Real Universidad de esta Ciudad de Mexico.

Exmo Señor.

Claudian. de rap. pro

APENAS tomé en la mano este Panegyris sacro para leerle, quando sentí luego suave la fragrancia del ingenio de su Autor, donde: *Zephiris melioribus halant perpetui flores*: y alagado de sus suavidades proseguí leyendole, sin ser libre para dexarle, hasta llegar admirado de su erudicion á concluirle, siendo el total gusto de mi atenciõ el reconocimiẽto notorio de su bondad. Ya le sucedió otro tanto al gran Seneca cõ no se que pequeño volumen de vn su amigo: *Librum tuũ* (dezia a Lucilo) *accepi, adaperui, & tandem degustare volui: Deinde blanditus est ipse, vt prolederem longiùs; tanta auiẽ dulcedine me tenuit, & traxit, vt illum sine vlla dilatione perlegerem.* Con tanto placer se dedica, con tanto sabor se entrega vna inteligencia á lo eminente, que no se amaña dexarlo, hasta que la eminencia dexa lo intelectual rendido. Aqui, como alli ayudo al aplauso, coopero al acierto la materia. *Fecit aliquid, & materia.* La materia del sermon [que el Doctor D. Manuel de Escalante y Mendoza predicò en el Convento de Religiosas de nuestra Santa Catalina desta Ciudad] es el primer sazonado fruto

Senec. epist 56.

Senec. vbi sup.

de

de Lima *Rosa de Santa Maria* hermosura, que naciò al mũdo en la Cesarea Imperial Ciudad de los Reyes, belleza, que renaciò á la gracia de las lustrales aguas del Baptismo en el solemnissimo dia de Pentecostes, que los Romanos llaman Pasqua de Rosas. Rosa à Divinas disposiciones plantada en el jardin de Domingo mi Padre, y ya por sus meritos traspuesta en las eternas amenidades del Paraiso. Rosa á quien los Pontifices sacros Clemente Nono en su Beatificacion glorioſa, y Clemente decimo en su Canonizacion admirable han cõcedido aras para su culto, y Diadema de resplandores para su gloria. Rosa en el nombre, y en la verdad, pues el cumulo excelso de sus perfecciones, la variedad vistosa de sus virtudes, la excelencia heroica de sus prerogativas exhalaron a la gloria dulciss: mas suavidades, y difundieron en el orbe sabrosos oloroſos ambares; pero que mucho exhalasse aquesta Rosa dulcuras, y produxesse aquesta flor suavidades, si como publicò en elogios el Maestro de la eloquencia, el Cathedratico de la Rhetorica, el Doctor sabio en ambos derechos, el erudito ESCALANTE. Esta Rosa fue entre las Virgines Angel, entre los Angeles Virgen, pureza llovida del cielo, que baxando de las alturas a la tierra, remontò tanto el buelo de su santidad, que para con los hombres obtuvo aires de Divina, y visiumbres de soberana. Escogio el acuerdo divino á esta peregrina hermosura, para que campeasse lucida en los jardines de la Iglesia por perpetuas eternidades. Dotòle de pureza devida tãta, que en carne mortal mas parecia Angel, que muger; mas comprehensora, que viadora, pues ya no solo el alma era cielo, pero el cuerpo tiraba gaxes de incorrupcion, y qual si no fuera de carne, sino de materia celestial, no se le atreviò la lascivia á emprender el mas minimo acometimiento sensual. La humildad tuvo tan en supremo grado, que la sobervia enemiga hecha à robar despojos de las mejores presas hallando cabida en las mejores luzes, que formó la Omnipotencia en el impireo, vergonçosa

jamas se atrevió à aquesta flor; la charidad ardiente, la obediencia prompta, la abstinencia admirable, la penitẽcia rigida, la oracion continua, los extasis frequentes, y tan faciles, como si fuera dueño de arrebatarse, conversaba con los Angeles, trataba familiar con Santa Catarina de Sena, regalabale con visitas MARIA Santissima, hablabale cariñoso JESVS, à quien siẽpre ordenó la intencion pura de sus amores, y el infatigable desvelo de sus anhelos. Luego la Santidad de Rosa es Angelica, luego su perfeccion es de las mas crecidas de la Iglesia. Compite Rosa en belleza de espiritu con los mas descollados milagros de la gracia: resplandesce en el alma santa de aquesta Virgen dibuxado Dios, pintado Christo, no ay mas que ver en Rosa, sino mucha firmeza en la gracia. Fue Rosa toda la vida Santa, perficionandose para merecer las prerogativas de Esposa con indecibles aumentos.

No en valde gravò el cielo de nuestra Uirgen el bello rostro con el sello purpureo de fragrante Rosa, quando ocupaba la cuna estando casi en borron el carmin de su tierna infancia; no sin motivo el Sacramento de la Confirmacion le trocò el nombre de Ysabel en el de Rosa. No sin mysterio le autorizó la Magestad soberana consagrados oraculos en el Altar del ROSSARIO, dando á entẽder que avia de lograr venturosamente los privilegios de la ROSA. Siendo Madrina la Emperatriz soberana celebrò Christo con ROSA los desposorios. ROSA de mi coraçon, le dize este Soberano Señor, yo te quiero por mi Esposa: *Rosa cordis mei tu mihi sponsa esto.* Y siendo el coraçon del REDEMPTOR el que la possee, es su mesmo coraçon el que la sustenta. En vna ocasion faltãdole totalmente las fuerças, que extenuadas con los ayunos se le rindieron; hallóse sin remedio para el desmayo, y aplicando Christo su coraçon al de ROSA recobrados los espiritus con la sangre de la herida del costado, se restaurò al aliento alimentada de la ambrosia sacra de aquella llaga; siendo tan de el honor del coraçon de Christo esta Virgen, que puesta al

lado

lado de tan soberano Esposo al gustar el licor suave de su costado se hallò en pie, y á su diestra (como lo cantó David) con ornatos de Esposa, y aparatos de Reyna *Astitit Regina á destris tuis in vestitu de aurato, circundata varietate.* Psal. 44.

Es la Rosa la Reyna del prado, la Emperatriz de las flores, florum Regina, dixo Casaneo, y siendo las Virgines, como notó Castillo, flores resplandecientes del cielo: *Virginitas vel cœlestis est flos* Rosa de Santa Maria serà la flor de la Virginidad, la Emperatriz de las flores, ó la Reyna de las Virgines. Serà la Reyna, que avasallando coraçones por ser Esposa tan del coraçon de Christo. *Rosa cordis* comunica hermosuras, y presta galas à las demas Virgines, para que assistan lucidas á las bodas, y celebrẽ festivas sus desposorios. Achiles Tacio llamò à la Rosa *oculus florum*, y saludando à nuestra desposada con tan illustre apellido dirèmos que Rosa es la luz, los ojos de las Virgines, con que ven cuerda, y acertadamente, ó que se llevó los ojos de Dios por preciosa, ò que toda es ojos mirandose, y remirandose para perficionarse mas, y mas viviendo siempre alerta para recebir al Esposo, ò que en Santa Rosa no ay cosa que oféda los ojos del mas circũspecto, y mas mirado, ó que enamora al Niño Dios con su pureza á vn abrir de ojos.

Casan. in Catha. p. 12 f. 99.

Cast. de rest Aron, f. 17.

Ach. lib. 2. de Leucip.

Que la Virginidad, ò era flor, ò era estrella enseñò Castillo: *Virginitas vel cœlistis est flos, vel terræ stella*: y à mi ver fue establecer, que si estã primogenita de Lima es Rosa Reyna en el Paraiso del cielo, *Florum Regina, cœlestis è flos*, es estrella de singulares candores en la tierra *terræ stella*. Las estrellas, segun Astrologia, tienen su influxo principal en las flores; y siẽdo hija aquesta Rosa del Guzman luzero, claro está, que avia de tener los cabales todos de flor, y las perfecciones todas de estrella. Todo el verdor de aquesta Rosa nacìo del influxo soberano de aquella estrella. Astro refulgente fue Rosa para la tierra, *terræ stella*, ò porque sus resplandores se derivaron de las luzes

Cast. vbi sup.

luzes del mas brillante luzero, que siendo estrella al nascer, se levantó con los candores del Sol al vivir, ò porq̃ hollando valerosa el mundo à entrado en el Cathalogo de los Santos con muy buena estrella. Nació la Rosa, segun Plinio, para ornato de la tierra, *terræ ornamentum*. Y siendo Rosa protectora de Lima, honra de su patria, honor del Orbe, lustre de las flores, y credito de las Virgines: es esta Virgen entre las prudentes del Evangelio la de mejor estrella, porq̃ entre ellas es la demas dicha.

Plin. lib. 21. cap. 4.

Grande à sido la estrella, grande es la fama de aquesta prodigiosa Santa; pero ya podemos dezir, mejor q̃ Plinio, q̃ es mayor, q̃ su fama, ó su estrella su vida: *Magna Isæum fama præcesserat, maior inventus est*, dando el orador Evangelico con sus elogios á nuestra Rosa vida de eterna fama. Mayor a de ser ya en la devocion; pues en el Panegyris qualquiera advertirà intereçadamẽte muchos motivos á la vtilidad sin hallar alguno frustrado en la intercession. Dilatado ameno campo ofrece en heroicas hazañas de nuestra Uirgen à la imitacion, q̃ vno, y otro es sin duda el intẽto de quien devoto solicita dar á publica luz tan glorioso dechado. Digno es de q̃ se divulgue aqueste escrito para gloria de la Santa, edificacion del pueblo, y documento de Predicadores: *Hunc ergo* dezia mi grã Padre Augustino al curioso lector: *Dignissimum iudicamus, quem habeas præmanibus, cuius pijs dogmatibus non mediocriter ad sacras conciones instruendas iuvari poteris*. Vno es el sermon, pero tan ajustado, tan cabal, tan docto, tan erudito, q̃ da fundamento, y copiosa materia para muchos. En el volumen de sus flores no se hallará letra, q̃ se opõga â la pureza de N. Santa Fè Catholica, en el ramillete de sus discursos no ay rosa marchita, ni espina que pueda maltratar las buenas costumbres. Todo èl exala ambares de buena doctrina. Puede V. Ex. siendo servido, dar para imprimirle la licencia que se le suplica. Mexico Convẽto Real de mi Padre Santo Domingo, 20. de Febrero de 1672. años.

Plin. iun nepot. [illegible] lib. 2. epist.

Fray Antonio de Monroy.

SENTIR DE EL R. P. M. Fr. MARTIN del CASTILLO, *de el Orden Seraſico de San Franciſco, exprovincial lector jubilado, y Rector de Santiago Tlatilulco.*

POR orden del Señor Doctor D. Antonio de Cardenas, y Salazar, canonigo de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Juez Proviſor, y Vicario general deſte Arçobiſpado de Mexico; ê leydo el Sermon que predicó el *Doctor D. Manuel de Eſcalante Colombres, y Mendoza*; en el celebre cõcurſo, que ſe conſagró á la Bienaventurada *Roſa de Santa Maria*: en cuyos bien razonados diſcurſos, no ſolo reconozco, que ſu Autor como Cathedratico de Rhetorica en eſta Real Vniverſidad, llena làs dos partes de la Oratoria, dignas de alabança, diſcurriendo con ſubtileza para enſeñar; y con gravedad (que tuvo en el dezir) para convencer, de que reſulta el apoyo de lo grande à quien ſe dedicó el Panegyrico (*Rhetoris optimi eſt, qua magna ſunt ita tractare, vt auditori quoq; magna videantur*: dixo Plutarcho) ſino que tambien hallo lo nativo de la erudiciõ en ſu proſapia, y lo noble de ſu eſtirpe en la eloquencia: y mas quando de la del otro Orador, obligó à Ciceron dezir, nacia de ſus progenitores la eloquencia, aviendo ſido vno de los principales, dos vezes Conſul en el Senado, por lo erudito, que avia ſido en el Derecho. (conocida fue la duplicada Toga en el Padre del Autor, como notoria ſu ſabiduria grande) Y ſi de quien diſcurria con ſazon, y gracia, dezia el antiguo probervio: *Videtur roſas loqui*; por ſer de Roſa el Panegyris, ſerà todo roſas el Sermon; ocaſionando, que las virtudes de Roſa Peruana, aun en diſtancia tanta, exalen ſu fragrancia, y ſe verifique lo que dixo Plinio: *Roſa reſcens á longinquo olet*, avivandonos juntamente el ſentido para gozar aquel olor, è imitar eſta enſeñança. No tiene el Sermon coſa que deſdiga à lo Catholico, mas, ſi mucho que incite à aſpirar à lo divino. Aſsi lo ſiento, ſalvo, &c. Mexic 3. de Março de 1672.

Plut. in Laco, & in 10. orat.

Cicero in Bruto.

Plinio. Lib. 21. c. 7.

Fr. Martin del Caſtillo.

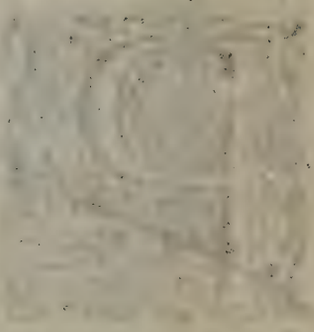

MEDIA AUTEM

nocte clamor factus est, &c.

Matt. 25. Cap.

ATENCION á las circunstancias deste dia, que si el estudio no me engaña, San Juan prophetizó en el primero de su Apocalypsis nuestra fiesta: viendo, segũ el Padre Alcazar, vna Iglesia, toda al culto divino dedicada: *Et in hac significatione apparet, Ecclesiam, byssovestitam, fuisse à Ioanne conspectam; idest, Diuino cultui penitùs dicatam* en vn yermo, llamado *Patmos*, que segun lo describe San Basilio, es de Religiosas vn Convento: *O Eremus, mors vitiorum fomes, & vita virtutum: cœlestis doctrinæ schola, diuinarum artium disciplina: paradisus deliciarum, vbi rosæ charitatis igneo rubore flammescunt, lilia castitatis niveo albent candore, & humilitatis violæ, dum imis contentæ sunt, nullis flatibus impelluntur! O cella, negotiorũ cœlestium apotheca, fœlix commercium: vbi terrenis cœlestia, transitorijs mutuantur æterna!* O yermo (exclama S. Basilio) como si dixera, ò Convento de la gloriosa Catherina, muerte de los vicios, rayz vital de las virtudes, escuela de celestial doctrina, enseñança de divinas artes, paraysso de delicias: donde las Rosas encẽdidas de la caridad, las azuzenas nevadas de la castidad, las violetas humildes contentas en su retiro, no se mueven à huracanes del mundo! O celdas, graneros de negocios celestiales, en q̃ felicemente se comercia á despreciós de lo terreno lo celestial, de lo temporal, lo eterno! Ea, que mirò S. Basilio en *Patmos* á este Convento: donde S. Juan siendo de Patria agena, les dize á sus Paisanos, q̃ predica, (y en aquel pulpito era cosa nueva:) *Ego Ioannes, frater vester, & pãr-*

P. Ludov. de Alcaz. in Apoc. l. c. 5. 13. nott. 11.

Opusc. de vita solitaria.

Apoc. 1.

ticeps, la Glossa, *Socius in Regno fui in insula, quæ appellatur Patmos, propter verbum Dei.* Y fue en Domingo? Si, dize el Propheta, *in Dominica die.* Quizà porque el dia diga cuya es la fiesta, y se sepa, que si es la fiesta de Rosa, es el dia de Domingo, que oy nos assiste à la plausso, *in Dominica die.* Quando Christo Nuestro Señor, qual Pontifice Sũmo, exerciendo de vniversal Cabeça el officio, segun el Minorita interprete: *Vestimento quidem Pontificali se ei exhibuisse, vt suum Pontificale officium circa quasvis Ecclesias deferret*, intima à S. Juan vea, escriva, y predique. Y si averiguamos que,

P. Ioan. de Haye, ibi.

Hallaremos à nuestra Virgen, como Bienaventurada, en la vision del Propheta.

VI, dize S. Juan, entre vna tropa de luzes (que quarenta y siete tenian los siete candeleros) vna semejança del Hijo del hombre, con vna lampara en la cabeça, como lo vió Zacharias. vestida hasta los pies de vna blãca tunica, ceñida cerca de los pechos, cõ la cara de resplandeciente Sol, y los ojos, como llamas de fuego: *Et in medio septem candelabrorum aureorum similem filio hominis, vestitum podere, & præcinctũ ad mamillas zona aurea.* &c. Señales todas de vna Uirgen prudente, à quien, segun Panomio, puede este lugar aplicarse: *Arbitror, hanc imaginem cuilibet iustæ conuenire.* Y aunque solo tuviera la lampara en la cabeça, bastaba para executoria de vna Virgẽ esclarecida: *Decem Virginibus, quæ accipientes lampades.* Fuera de dezir Lyra, que la tunica blanca significa la castidad, que el Evangelio suppone, *Per quam significatur castitas, perseverans vsque ad finem vitæ.* El cingulo, segun la interlineal, *Cingulo Charitatis*, la assegura caritativa: azeyte, con que el Evangelio la desea: *Quinque prudentes acceperunt oleum.* Los ojos flammantes la afiançan Catholica, que es el vaso de la lampara, *in vasis suis.* Bolvamos pues à nuestra Sancta: Quien no la vè con tunica blanca, hasta los pies, de castidad; permanente, hasta la

Apoc. vbi sup.

Panon.

Matth. 25.

Lyr. ibi.

muerte? Ceñida de caridad abundante? inflamada en los ojos de la alma con Fé indefectible? Quien en essa similitud de Dios no vee con Climaco à vna Uirgen, *Virginitas similitudo Dei?* Quien en vna Uirgen no vee con San Geronymo vna Rosa, *Virginitas assimilatur lilijs?* Quien en vna Rosa no vee con Philostrato vna lampara, *Rosa enim amoris lampis?* Y si essa vision tenia en la cabeça la lampara para arder, y en la cara el Sol para luzir: quien con Lucrecio no confiessa, que solo en esta Niña pudo el Sol luzir con lampara de Rosa: *Forsitan, & Rosea Sol latè lampade lucens?* Y porque á Rosa con habito, y cinto no le falte el Velo, afirma San Juan. *Caput eius tanquám lana alba:* que tenia la cabeça blanca, como lana. Y para prueba de que era del linaje Guzmano [cuyas armas son vnas Estrellas] tenia en la mano derecha siete Estrellas: como quien dize, *Ueis aquí mis Armas. Et habebat in manu dextera stellas septem:* afiançandose del orden Tercero, ò Milicia de Christo, *Militia Christi*, con el cinto militar, que la ceñia: *Zona enim, sivé balteus, militare est insigne.* Y como tendria, refregandose con pimientos los ojos? Como llamas de fuego, *tanquam flamma ignis.* Y quien era hermosa por naturaleza, y virtudes, como tendria la cara? Como el Sol, por su virtud luzido *Sicut sol lucet in virtute sua.* Luego de pies á cabeça es nuestra Uirgen Rosa, como Bienaventurada lo que vió el Propheta. Pues intime Christo, como Pontifice Maximo, que se escriba en el libro: *Quæ vides, scribe in libro:* y que à toda la Iglesia se participe: *Et mitte septem Ecclesijs, quæ sunt in Asia, idest, universali Ecclesiæ.*

Climaeus.

D. Hieron.

Philostrat. in Epist.

Lucre. lib. 5.

P. Haye ibi.

Panigen. in isag. ad script. cap. 31.

Y celebrese esta solemnidad con todas las circunstancias dessa vision. Que si en ella, como he dicho, vio San Juan el culto Divino muy en su punto *Ecclesiam, Divino cultui pœnitùs dicatam:* A esso mirã estas Aras affectuosas. Si alli era Capitolio del Templo la Divinidad, segun Haye, *Caput eius Divinitas:* aqui lo es la Trinidad Sagrada en este Santuario. Si alli era cara el Sol *facies eius sicut*

P. Alcaz. vbi sup.

Haye ibi

So: aqui es Sol la cara Maria, *Electa ut Sol.* Si alli servian de cabellos los Santos (como dize el Melifluo: *Capilli id est, Sancti, per fidem Christo adherentes*) aqui penden de esse retablo los Santos, como cabellos. Y reparo, que segun San Juan eran blancos, como lana: *Tanquàm lana alba*, quando la Esposa canta, que son negros, como el cuervo: *Capilli tui nigri quasi corvus*, pues como blancos, y como negros? Como? porque si los Santos son los cabellos de Dios en aquel Templo, en representacion de Santo Domingo, Santa Rosa, y Catherina, eran blancos, y negros. Alli en la vision que continua se movia, en opinio de los Doctores: *Qui ambulat in medio candelabrorum*, avio Titelman à vn Principe generoso, Presidente, Governador vigilante, vno para todos, y todo para vno: *Hũ enim qui præest, oportet in medio versari, ut ex æquo omnibus inuigilet*: Vi-Rey, la interlineal, *Personam Christi habentem*: representando la authoridad Regia, el Abad Ruperto, *in hoc intelligimus authoritatem Regiam*. Ceñido á lo Capitan General. Haye: *Zona enim, sive balteus, militare est insigne*; como parece lo avisaba el clarin de guerra, cõ que venia, segun la Glossa: *Et audivi vocem magnam. Quasi tubæ, qua incitatur ad bellum*. No se si son mayores en V. Excellencia estos Titulos de grandeza, que los cõtinuados aciertos de su vigilancia *Vt ex æquo omnibus inuigilet*. Alli de flamantes ojos servia la Ciudad en sus fieles, como dize la Haye por otros: *Ardentes oculos fideles omnes denotant*. Alli brillaban, como manos, siete Estrellas, ò Religiones, con sus Prelados, dize Sylueira: *Septẽ stellæ idest, Christi Regni Præsules designant*. Alli vestia la Iglesia blancas olandas, como Sacerdotes con candidas sobrepellizes, dize Alcazar: *Nam vestitus poderis respondet vestimentis albis, quibus seniores (Græcè Præsbyteri) sunt amicti*. Alli oye Lyra á vn Sacerdote revestido: *Apparebat enim Angelus in specie Sacerdotis, quia vestitus podere*. Alli en la voz de vna trompeta, *Vocem magnam tanquam tubæ*, oye á vn Predicador S. Ambrosio: *Vox hæc vt cõ Prædica-*

Apud Haye ibid.

Gloss.

Apoc. 4.

Lyra.

S. Ambr.

dicaeris referebat. Alli amortiguó à San Juan la visiõ, *cecidi ad pedes eius tanquam mortuus*: y aqui me desmaya su traslado. No son estas las circunstancias de este dia? Luego bien dixe, que S. Juan prophetizò en su Apocalipsis nuestra Fiesta. Y que resta? que, como alli huvo menester S. Jvan para recobrarse del susto, que Dios le pusiesse la mano: *Posuit dexteram suam super me.* Yo aqui he menester, para proseguir el sermon, toda la mano de Dios, tengame Dios de su mano, en que està significada MARIA, por cuya mano se destribuye la gracia.

✠ Pidamosla con el Angel diziendo. ✠

* AVE MARIA. *

MEDIA AVTEM NOTE CLAMOR factus est, &c. Matth. vbi supra.

NESCIOS llamò Christo, vida nuestra, á los que pidẽ lugares, que no merecen, *Nescitis quid petatis* [Excellentissimo Señor] Digo, que pretender las cinco Virgines reprobas sillas de Bienaventuradas fue necedad, calificada por Christo: *Nescio vos*: por que quien pide a Dios sillas en la gloria sin meritos de charidad en la tierra, *Non sumpserunt oleũ secum*, juzga que puede lograr con diligencia lo que no ha merecido con virtud; que es ignorancia: pues la divina justicia no da las sillas à quien solicito las embarace; si à quien benemerito las ocupe: no à quien espera la ocasion, para merescer, pidiendo: *Date nobis de oleo vestro: Domine aperi nobis*; si á quien procura merescer para la ocasion esperãdo *Et quæ paratæ erant, introierunt cum eo ad nuptias.* O sabia Rasa! Que segura estuviste de ser nescia, por ambiciosa de sillas en el mũ

do?

do? Sacabate la admiracion de hermosa criatura à las anchuras de la celebracion por calles, y plaças; y tu gemias hasta reducirte á tu cuna. Conduciate el pasmo de virtuosa à las grandezas de los Palacios; y tu te inflamabas con pimientos los ojos, por efectuar vistas, y visitas, que no fuessen de Templos. Buscabate crecida Santa la aclamacion de el Pueblo en tu casa, y ocultabaste milagro en tu choça. Tan enemiga fuiste de lugar en el mũdo, que ocupaste mas tierra, quando muerta, que quando viva: à siete pies se estendió tu sepultura, y á cinco se estrechò tu viuienda. Mas, ó Dios justiciero! Que al passo, que Rosa se privó de los lugares del mundo; la colocó en gloriosa silla del cielo: inspirando à su Uicario de felize recordaciõ, Nuestro Santo Padre Clemente IX. declarasse á esta Virgen Bienaventurada, intimando su celebridad con Octava de Rezo á la Iglesia Catholica (prerrogativa entre los Sãtos la primera) como cõsta de las sagradas Bulas, y execuciõ de su precepto en este dia.

Pero confiesso, q aunq̃ creo el estado, que goza de Bienaventurada, ignoro el lugar, que le toca a mi Paisana en el Evãgelio: pues entre cinco Uirgines necias: *Quinque autem ex eis erant fatuæ*, no cabe quien fue tan sabia. Entre los cinco prudentes: *Et quinque prudentes*, bien se acomoda por su nombre, pues no tiene propriedad la Rosa, que no sea circunstancia de lampara, como ya dixe en la salutacion, engazando lugar con Evangelio, dãdo Philostrato el apoyo: *Rosa enim amoris lampas.*) Mas en verdad, que por sus virtudes se estrecha entre las Uirgines prudentes. No es bueno, que està de los cabellos. Assi lo hazia, suspẽdiendose de vn gancho con sus hermosas madexas. Sin duda espinas la punçan, segun està de inquieta. Quiẽ le mandó estrecharse en vna tunica de aguçados azeros, que el cuerpo le traspassaron: *Indutum talari?* Parece, que està, violenta, como atada? Claro es, si la ceñia vna afilada cadena

hasta

hasta los huessos por la sintura: *Præcinctum ad mamillas zona aurea*, tanto, que al quitarle estas penitécias con impulso de martillos, y tenazas, por milagro no quedò impedida de estar entre las Virgines estrecha.

Pues aqui de Dios. Que lugar hemos de dar á Rosa en el Evangelio? Qual? El q̃ ella se tiene en el lugar que se discurre: *Mittent per Angelum suum*. Pues si en el Evangelio no ay Angeles, se quedará Rosa sin lugar en el Evangelio. Si los ay, afirma S. Matheo: *Media nocte clamor factus est*. Esso no es dezir, que no ay Angeles, sino clamores. Andad, que en esse clamor, dize Hugo Cardenal, estàn embueltos los Angeles, *idest turbantiũ Angelorum*: y mas que son turbadores, muy parecidos al nuestro, que vió San Juan, pues lo turbó de suerte, que cayò à sus pies, como muerto: *Et cum vidissẽ, cecidi ad pedes eius tanquám mortuus*. Esta es la silla, que à Rosa acomoda San Juan. Este el lugar, que le previene San Matheo, y este de mi oracion el assumpto, pues

Verèmos á Rosa, como Angel, como dos Angeles, como Angel, y como Dios.

LO primero afiançá dos abonados testigos en dos prodigiosos sucessos. Es el vno, que como sabia Virgen, sabia Rosa, que à la media noche avia de baxar su Esposo; y aventajandose á las prudentes, si estas le esperaban con lamparas en las manos, nuestra Virgen se colgaba, qual lampara, en las Vigas, con tan reververantes llamas, que difudia por toda la vezindad sus resplandores, causando repetidos alborotos la novedad de tan celestiales luzes, tanto, que como á la media noche del Evangelio el clamor de los vezinos (qual el de los Angeles) avisaba de fuego, como venida del Esposo: à cuyo rumor desusado dispertaban, si las Virgines á encender sus lamparas, los Ciudadanes à pagar el incendio. Y acudiendo à la casa, que en llamas se abrasaba, veian à Rosa, q̃ arrobada se ardia: y tur-

turbados ygnoraban, si era Angel, que baxaba, ó lampara, que subia: *Turbantium Angelorum*. No es este el Angel de San Juan, que por su virtud tenia la cara de resplandeciente sol, *Facies eius sicut sol lucet in virtute sua*? No es este el mesmo, q̃ vió Zacharias con la lampara en la cabeça: *Et lampas eius super caput ipsius*. Luego Angel es Rosa en todo lugar.

Y sino á Roma por todo que ella es el segundo testigo. Pues estando los Eminentissimos Cardenales en el Consistorio de Ritos, dõde la vida de Rosa padecia escrupulos de Niña hermosura criolla, à la media noche, [quando solo se veian como ecos, los brillos de las estrellas] sonò en el ayre vn pavoroso clamor, qual refiere San Matheo: *Media nocte clamor*, &c. vna voz, como la que aterrò á San Juan. *Et audivi vocem*, diziendo, *Rosa es Santa*. Turbanse las Virgines con el aviso de los Angeles, desmayase Juan oyendo de vn Angel la voz: tiemblan los Cardenales cõ el clamor de Rosa, y recobrados del susto, la declararon *Beata*. No es esto andar nuestra Virgen en los clamores embuelta. Quien lo duda? Luego si el clamor de el Evangelio embuelve Angeles turbadores, *Turbantiũ Angelorum*: Rosa es Angel del Evangelio, pues turban sus clamores, *cecidi ad pedes eius tanquàm mortuus*.

Pero me argumento. Si dixe en la salutacion, que lo que vió San Juan parescia Rosa, como Virgen, como ha de ser en el sermon Rosa como Angel? Facil es la solucion. Porque es vn Angel nuestra Virgen Rosa. No vió San Matheo los Angeles en vn clamor disfraçados, *Medi à nocte clamor*? No vió San Juan á nuestro Angel en vnas nuves embuelto: *Ecce venit cum nubibus*; y en vna semejança escondido, *similem filio hominis*? Pues

Esse Angel disfraçado en Rosa: que lloviendola el cielo, como Angel, se disfraçò en la tierra como Virgen.

El

El Propheta Isaias, lleno de amorosos desseos, pide á los cielos su rocio, y á las nubes lluevan vn justo: *Rorate cæli desuper, & nubes pluant iustum.* Justo, llovido de las nubes, y con rocio de el cielo? Dificil pretesion: porque si el rocio se forma en las nubes, ó embiando la tierra sus vapores, ò de las aguas, que en los mares beben, y en el cielo, ni ay tierra, que vaporize, ni mar, que à la sed de las nubes se entriegue: como el cielo ha de formar para las nubes? *Rorate cæli desuper* Si no es ya, q̃ concedemos ay aguas sobre los cielos. Assi es, dizen por boca de David tres niños: *Benedicite aquæ omnes quæ super cælos sunt Dño.* Aguas; que sobre los cielos estais, bendezid al Señor. Y que aguas? Son acaso elemẽtares? Porque estas no tienẽ vozes. No son sino Angeles, dize Origenes: *Aquæ, quæ super cælos sunt, spirituales substãtiæ.* Assi, q̃ sobre los cielos ay aguas de Angeles, ô Angeles como agua? Pues rocien los cielos Angeles, que se disfracẽ en las nubes de justos, *Et nubes pluant iustum*: que si la Rosa es vn cõpuesto de *Ros* Rocio, y q̃ entre ãtiguos i modernos significa el *Electo*, el *Aprobado*, ò el *Iusto*: vendrá à ser Angel rociado del cielo, y justo de las nubes llovido. Con q̃ podrá dezirse, que lloviendo el cielo á Rosa, como Angel, se disfraçò en la tierra, como Virgen. *Ecce venit cum nubibus, Similem filio hominis.* Este justo llovido, en lo mystico es nuestro Redemptor. Y no sè como ajustara Isaias, que lloviendolo las nubes, *Et nubes pluant* tambien, la tierra lo produzga, *Aperiatur terra, & germinet salvatorem.* En esso estuvo el milagro del nacimiento de Christo: en q̃ lloviendolo la nube del Espiritu Sãto como Verbo, se disfraçó con habito de pecador en el mundo: *Habitu inventus vt homo.* Pues à este modo fue Rosa en su nacimiento: que no sin mysterio la vió San Juan tã semejante al hijo del hombre, que es Christo, *similẽ filio hominis.* Porque si Christo naciò mysticamente de Esposo *Flores, Ego flos cãpi, & lilium convallium*, y de

Isai. 45.

Dan. 3. & Ps. 148.

Ad Philip. ℣. 7.

Apud Hector Pinto.

Cant. 7.

Esposa, *Oliva. Quasi oliva speciosa*, Rosa en lo natural fue hija de Esposa *Oliva*, y de Esposo *Flores*, pues fueron sus Padres *Gaspar Flores, é Isabel de la Oliva.* Si Christo es Divino rocio de Isaias, que en la bendita tierra de Maria Santissima encarnó de Salvador por naturaleza, segun el Abad Guarrico: *Benedicta prorsus illa terra, quæ de solorore cæli Salvatorem geminavit* Rosa es toda efecto del rocio de la gracia, como le canta la Iglesia. *Deus, qui Beatam Rosam, cælestis gratiæ rore præventam, indijs floreſcere voluisti.* Si Christo nasce rocio de la Aurora, vientre sagrado de Maria, como David afiança: *Ex vtero*, el *Hebræo, ab Aurora ros tibi natiuitatis tuæ*: nada mas claro expressa el nombre de *Rosa*, que de la Aurora el rocio, pues se compone de *Ros*, Rocio, y *A* Aurora: causa de afirmar Fausto Sabeo, que la Aurora produce las Rosas con su rocio: *Roscidulas primó sub Oriente Rosas.* Si Christo es trigo bendito de el vientre de Maria: tambien Rosa paresce de esse vientre, que segun Salomõ de Rosas, y trigo se cõpone: *venter tuus acervus tritici*, el Syro, *septus Rosis*. Y aũ quizá por señas desto el dia del despossorio le dio Christo Señor nuestro el vientre de su sagrada Madre en aquel Ramillete de trigo soberano, cercado de Rosas, que en la mano tiene nuestra Virgen. San Ambrosio: *Acervus tritici Christus, septus rosis.* Si Christo dize: *Ego flos campi*, la Tygurina: *Ego sum Rosa Saron*, que es Rosa nacida en vn lugar, por vn lado, ceñido de mõtes, y por otro cercado de mares; que esso significa *Saron*. Rosa es nacida en vn lugar, por vn lado ceñido de mares, y por otro cercado de montes, como está Lima. Con que bien se asemeja Rosa con Christo en el nascer. Y assi se podrá dezir, q̃ si el milagroso nascimiento de Christo estuvo en que lloviendolo la nube del Espiritu Santo como Verbo, se disfraçó en la tierra de Maria, como hombre: el milagro del nacimiento de Rosa fue lloverla el cielo como Angel, y disfraçarse en

Syrus.

Serm. 2. de Annunt.

in orat. eius offic.

Psal. 109.

lib. 1.

la tierra, como Uirgen. A que parce mirò el Cartagines moderno, diziendo, q̃ el ser mas aromaticas, que todas las flores, las rosas, provenia de que las rosas erã nacidas mas à milagros de la gracia, que à beneficios de la naturaleza: *Rosæ pulchrè florent, ac redolent suavitèr, quàm flores: quod non tam naturæ cursu, quàm Dei miraculo natæ videantur.* En cuya comprueba adelãto el discurso á que

No solo llovieron las nubes á vn Angel, disfraçado en Rosa: mas à vna Rosa disfraçada en Angel.

NVestro Evãgelista Propheta en el capitulo dezimo cõ clara alusion al primero, q̃ discurro, en sentir de Alcazar: *Est enim perspicua Angelihuius fortis allusio, ad capitis primi figuram,* vee baxar, ò à manera de dezir, llover vn Angel, embuelto en vna nube, en cuya cabeça estriba vn arco iris: *Et vidi alium Angelum fortem, descendentem de cœlo, amictũ nube, & iris in capite eius.* No es este Paranimpho el que á los pies sagrados de Guadalupe vn docto Moderno escribe? *Toda esta pintura* [dize] *está fundada sobre vn Angel, Angelum fortem, sirviendo de planta á fabrica tan divina:* [*Et iris in capite eius.*] *El Angel se descubre de la cintura para arriba; y el resto oculto entre las nubes, Amictum nube.* Digame aora el que sabe, q̃ Maria Santissima està en el iris symbolizada, en que se diferencia de vno y otro Angel la pintura? Mas parece identidad, que semejança, si se mira al espejo de la letra. Conque si este Angel de Guadalupe es el que vio S. Juan llovido en el dezimo: *Amictum nube,* y en el primero: *Ecce venit cum nubibus:* siendo este primero Rosa, como hemos dicho, vendrá á ser Rosa el Angel de Guadalupe. Haráse casi evidente la prueba, si los q̃ sabeis la Aparicion portentosa de esta Imagen soberana, me dezis de q̃ se formò aquel Angel, en que la Reyna Divina, qual iris de paz, se fúda? *Iris in capite eius.* Yá oygo, que si todo el Retrato

Homil. de Ros. Uirg.

Lic. Migl. Sanchez.

Apoc. 10. & ibi Alcaz

Apoc. 10. & 1.

Divino se esculpiò de rosas celestiales, por intempestivas, que la soberana Emperatriz dio en señas milagrosas del Templo que pedia: no ay duda, que al Angel le cupo alguna rosa. Pues sacad conmigo la consequencia: si Maria Santissima dió essa Rosa, que serà essa Rosa? *Rosa de Santa Maria.* Y si de essa Rosa de Santa Maria se formó el Angel, no serà el Angel Rosa de Santa Maria? Parece fingido el apoyo. *Psalmus David pro his, qui commutabuntur.* Psalm. 44. de David por los que han de commutarse, ò convertirse. Que estos sean las Virgines; assienta S. Juan Geminiano; pero en q̃ ayan de cõvertirse duda S. Geronymo: *Quæ sunt ista, in quæ Virgines commutantur?* Y se respõde: *Virgines, quæ ob puritatem vitæ transformantur in Angelos.* Que las Virgines por su pureza en Angeles se transforman. Hasta aqui es comun à todas las Virgines: mas en la version expressa á sola Rosa, porq̃ donde escribiò el Propheta *Pro his*, leyò el Hebreo, *Pro sosanin*, y S. Geronymo, *Pro liliis, quæ transformantur in Angelos.* Por las Rosas que se han de convertir en Angeles. Que Rosa ha avido hasta aora en Angel disfraçada? La de Guadalupe sola. Luego si esta era Rosa de Santa Maria: Rosa de Santa Maria es la Virgen, disfraçada en Angel en la nube de Guadalupe: *Pro liliis, quæ transformantur in Angelos.* Por mas señas, que segun Alcazar, este Angel de San Juan, ó Guadalupe: *Am ctũ nube*, traía, como corona, vna iris pequeña: *Considerandã hìc videtur exigua quædam iris, quæ Angelo sit capitis cydaris; sivé corona.* Y si como quiere el erudito Nigronio las rosas en sus matizes son symbolo del iris en sus colores *Alhæc, purpureum lilium, arcum cœlestẽ refert*: lo mesmo fue veer S. Juan á esse Angel con corona de iris, que con guirnalda de rosas. Mas si por esso Christo nuestro Redẽptor, para darle á Rosa la guirnalda de rosas, se le apareciò en vn Arco iris, como para darle el iris por corona: *Iris in capite eius?* Vamos por otra seña á Lima, á ver

Ps. 44. & ibi Hæb. & D. Hieron.

Ora. 1. n. 11.

des-

deſpues de tres meſes naſcida à mi Paiſana. Que veis? Lo que todos en la cuna, en vna nube de mantillas embuelta vna Roſa: *Amictum nube.* Alto myſterio! Permitaſe à la piedad diſcurra; q̃ para prueba de que eſta Niña era el Angel de Guadalupe, y que lo llovio la nube en la cuna: bolviendoſe lo de arriba a baxo, ſi en la nube eſtaba la Roſa con cara de Angel; en la cuna eſtaba el Angel con cara de Roſa: y ſalga en limpio, q̃ no ſolo llovierõ las nubes à vn Angel disfraçado en Roſa; pero á vna Roſa disfraçada en Angel: *Ecce venit cum nubibus amictum nube.*

En verdad, que el predicador nos quiere hazer crer dos coſas impoſsibles. La primera, que en Lima llovió; quando ya ſe ſabe, que en Lima no llueve, ſino garua, lo que baſta para formarſe la Roſa. Y aſsi no dize la Igleſia nueſtra Madre, que Roſa es hija de aguacero, ſino de Rocio: *Cœleſtis gratiæ Rore.* La ſegunda, q̃ llovió la nube de San Juan: *Amictum nube.* Pues es cõtra el texto, q̃ no lo dize. En verdad, que lo dicho dicho: En Lima llovió, y muy rezio, eſſa nube con tempeſtad de rayos terribles. Oid lo que della dize San Juan: *Et cum locuta fuiſſent ſeptem tonitrua voces ſuas.* Valgame Dios! Rayos, que vozean, truenos, que hablan, es lo q̃ llovió eſſa nube? Que truenos con habla, ó que rayos con vozes ſon eſtos? Sepamos primero que nube es la que los pare: pues San Gregorio Magno lo dize: *Prædicatores Sancti nubes ſunt, quia verbis influunt.* Los Padres Predicadores Santos ſon las nubes, que llueven con palabras. Y quien ignora, que los Padres Predicadores ſon por antonomaſia los Cuzmanes? Luego nadie dudarà, que nube que arroja Padres Predicadores es ſymbolo de la ſagrada Religion de Domingo. Y mas ſi atiende à que fue la primera nube, que en mangas de ſus hijos llevò, y llovió el Baptiſmo al Peruano Reyno: arrojãdo rayos Predicadores contra la Heregia, truenos Maeſtros contra el Gentiliſmo, relampagos Confeſſores al gremio Catho- Sylveir.

Catholico: á cuyos influxos *(quia verbis influunt)* se debe la fecundidad de mi Patria, que à floreſcido en tan admirable Roſa. Uerificandoſe el Vaticinio de Iſaias à la letra: *Lætabitur deſertũ, ſitiens & florebit quaſi lilium.* Theodoreto: *Deſertum dicitur, quod non fuit irriguũ Prophetarum vaticinijs, quod non Dei agriculturam accepit.* Luego ſi el Perù debiò la Deicultura al riego de los Prophetas de Domingo: à la nube Dominica ſe debe atribuir el parto de la Roſa: *Florebit quaſi lilium.* Y para que del todo ſe vea, los dos colores, ceruleo, é igneo de el iris, sõ ſymbolo del Baptiſmo, dize Alberto Magno: *Cæruleus Baptiſmũ aquæ ſignificat, igneus Spiritum Sanctum.* Aora pues, eſſa nube es la Religion de Domingo, *Patres Prædicatores nubes ſunt*: embuelve à vn Angel cõ el iris, como Baptiſmo, *Baptiſmum a quæ*; eſte cayò en el deſierto de la Gẽtilidad Peruana: *Deſertum dicitur, quod non Dei agriculturam accepit*: entre Predicadores como rayos, Confeſſores como truenos, *Et cum locuta fuiſſent ſeptem tonitrua voces ſuas* con eſte influxo, dize Iſaias, floreſcerà vna Roſa, *Florebit quaſi lilium.* Pues ſi en Lima ſe verifica vna Roſa floreſciente á influxos de vna Dominica nuve ẽtre rayos vocales, truenos eloquentes, iris, como Baptiſmo: ſepaſe, que en Lima llovió eſſa nuve. Y que ſi eſſa Roſa es parto de eſſa nuve; ſi eſſa nuve eſtà preñada de vn Angel, y Angel con Baptiſmo en la cabeça, no es otra coſa, q̃ Angel disfraçado en Roſa. Por que ſi la nuve llueve lo que en ſu ſeno oculta, que es vn Angel, *Angelum, amictum nube*, para que la tierra convierta en Roſa la lluvia: *florebit quaſi lilium*: lo que en la tierra parece como Roſa, es lo que la nuve llueve como Angel. Con que no ſolo llovierõ las nuves á vn Angel, disfraçado en Roſa, mas á vna Roſa disfraçada en Angel: *Ecce venit cùm nubibus: Angelum amictũ nube.*

Iſai. Theodor. ib.

Alber. Magn.

Y à quien ſe deben los Predicadores? A quien? A quien ſe atribuyẽ las nuves. Devenſe las nuves, en opinion de Ariſtoteles, al Auſtro,

tro, que apacible las recoge contra el Aquilon; que violento las deshaze: *Auſter nubes colligit; Aquilo verò diſpellit.* Debenſe los Predicadores á la Real eſtirpe de Auſtria, que los congregò favoráble, y à eſtas partes los conduxo, *Auſter colligit.* Eſſo es lo que yo avia meneſter [dize la Iglefia] vn Auſtro, que recoge nuves, vna Auſtria, que congrega Predicadores: *Prædicatores Sãcti nubes ſunt.* Salga pues el Aquilon de mi huerto, q̃ deſvaratãdo nuves, lo eſteriliza: *Surge* (la interlineal) *Recede Aquilo.* Vẽga el Auſtro Catholico, que las congrega, ſople en el Peruano huerto, para que eſtè de aromas fecundo: *Veni, Auſter perfla hortum meũ.* La interlineal; *Vt abundent aromata eius.* Dicho, y hecho. Armaſe el Auſtro Auſtriaco de nuves Predicadoras contra el Gentilico Aquilon, y en llovida batalla, diſparando rayos eloquentes, truenos vocales, con municion de Santidad, y dotrina, paſſan el Peruano Reyno de deſierto por falta de nuves, à Parayſo con abundancia de Predicadores: *Deſertum dicitur, quod non fuit irriguum Prophetarum vaticinijs*, y floreſce en el huerto de ſu Igleſia la aromatica Roſa, *Vt abũdent aromata. Florebit, quaſi lilium.* Pues gracias repetidas al Auſtro, Auſtria generoſa por los Predicadores nuves, con que deſterró al Aquilon eſteril de el Gentiliſmo: logrando la fecundidad de el Catholico huerto en vna Roſa, llovida del cielo, no ſolo en disfraz de Angel, mas en vn Angel disfraçado en Roſa. Para quando es la Roſa, que ſegũ Maluenda, veneraban los antiguos, llovida del cielo, ò deſgajada de la meſa de los Dioſes? No parece fingida; como nacida viene aora: ſiendo myſterio, q̃ naciеſſe eſta Roſa junto a las aguas, que vierte el Rio á toda Lima por ſus azequias, para que aſsi la llamẽ los Arabes: *Roſa de S. Maria* en el florido flores: *Eſt enim Buptbalmus plãta quedã, ad aquas germinans, Roſas proferens purpureo conſpicuas colore, quas Arabes vulgaritèr vppellãt Roſas Mariæ.* No menos eſtá Lima cercada de ſementeras,

Aluſ. Gell. lib. 2. c. 22.

Cant. 4.

In cap. 24. Eccleſ. verb Roſa.

ras, para que floreſciendo eſta Roſa divina al eſtremo de ſus ſembraduras, la apellide Guillermo Rovilio, Roſa de Santa Maria *Roſam Mariæ agnominari.*

Hiſt. nat. Plant. lib. 18. cap. 25.

Bonac. de ſubi. Bap.

De donde es, que llamãdoſe eſta Perulera milagroſa *Iſabel* por el Baptiſmo, la equivocaron ſus Padres en Roſa por el milagro. Y para que claro ſe vea, q̃ eſta Niña era, como ſe llamaba, ſacandola de la confuſion, en q̃ vivia ſobre llamarſe *Iſabel*, ó *Roſa*: ſe le aparecierõ los Santiſsimos Jesvs, y Maria; y dandole â entender, era como ſe llamaba, le dixeron llamate *Roſa de Santa Maria*. Acordaos ahora, que deſta Roſa de Santa Maria ſe formó el Angel de Guadalupe. Con que ſi ſe atiende en Lima veemos en la Cuna vn Angel, como vna Roſa de Santa Maria: ſi à la nuve de Guadalupe, vemos vna Roſa de Santa Maria, como vn Angel. Luego bien he dicho, que las nuves no ſolo llovieron à Roſa, disfraçada en Angel; mas à vn Angel disfraçado en Roſa: *Ecce venit cum nubibus. Angelum, amictũ nube.*

Controv. 5. punct. 3.

Veſtitum podère, præcinctũ ad mamillas zona aurea. Pero ſalta luego la dificultad à los ojos. Si, como ſabe el docto, el Angel es incapaz de Sacramento; como el q̃ vio San Juan traìa el iris en la cabeça, ſymbolo del Baptiſmo *Cæruleus Baptiſmum aquæſignificat*? Como Roſa recibió Baptiſmo, ſiendo Angel? Yo lo diré de dos maneras. La primera, [que no ignora el Moraliſta] que el Angel en forma humana al Baptiſmo ſe ſujeta, pues Dios en cuerpo mortal dio principio à eſta enſeñança, recibiendolo del Baptiſta. La ſegunda, que parece vna nueva eſpecie de Angel en repreſentacion de Roſa el de eſſa nuve, que no avia producido la Omnipotencia. Todos los Angeles entre ſi ſe diſtinguen; no ay vno, que à otro ſe parezca, cada vno es de vn eſpiritu ſolo: y faltaba vna nueva eſpecie, y eſta es Roſa, que tiene por diferencia de los demas Angeles ſer cõpueſta de dos eſpiritus: Eſpiritu, en el eſpiritu, y eſpiritu en el cuerpo. Cuya poſsibilidad diſpũta el Filoſofo y el

Padre

Padre Oviedo, con otros muchos, concede su produccion al poder de Dios absoluto: y este parece seria, como dize Pichardo, vn espiritu en otro espiritu aquel que no tuviesse, ò totalmente se olvidasse de su cuerpo: *Non ne Spiritus in Spiritu esse rectè dicitur, quum externorum omnium obliviscitur, quæ in corpore corporaliter aguntur?* Y assi era nuestra vision en S. Juan, compuesta de dos espiritus, sin memorias de cuerpo: por que la tunica blanca, dize Lyra, era symbolo de corporal pureza, que solo guarda, quien de su cuerpo se olvida: *Per quam significatur castitas, perseverans* El Cingulo, que los pechos le estrechaba, *Præcinctum ad mamillas zona aurea*, expressa la Virginidad intacta del espiritu, que solo puede, al parecer, conservar quien totalmente no tiene cuerpo: porque de tal manera se ha de señir el espiritu à la ley de gracia en esta virtud, que no le passe la carne por pensamiento, dize el grande Gregorio: *Quia testamẽti Novi mandata etiam cordis luxuriam frænat: Angelus, qui in ea apparuit, in pectore cinctus venit.* Y se refuerça el discurso con dezir S. Juã bolviò à ver la voz, que le hablaba: *Et conversus sum, vt viderem vocem, quæ loquebatur mecum*, siendo assi, q̃ la voz no se vèe, sino se oye. Yo discurro, que como en sentir de Platon (segun Aulo Gelio) *Plato existimat, vocem non habere corpus*, no tiene cuerpo la voz: para significar S. Juan bolvia à ver vna vision toda espiritu, dize, que bolviò á ver vna voz sin cuerpo: *Vt viderem vocem: nõ habere corpus.* Y assi era Rosa, como essa vision, toda espiritu: ó como essa voz, nada cuerpo: pues si en el olvido total del cuerpo està el credito de dos espiritus: *Spiritus in Spiritu esse rectè dicitur quũ externorum omnium obliviscitur, quæ in corpore corporaliter aguntur*, digo, que.

Conror. 5 punct. 3.

Lib. 15. Mor. cap. 2.

ROSA, como de su cuerpo la mas olvidada, era de dos espiritus compuesta.

D. Chryſ. de laud. D. Pauli.

ENTRE las grandes maravillas de Dios admiró David aquella opinió Philoſophica, aprobandola en eſta concluſion: *Qui facis Angelos tuos ſpiritus.*

Pſ. 103.

Miren de lo que ſe admira el Propheta, de que haga Dios eſpiritus á ſus Angeles. Ay coſa mas ordinaria? Puede aver Angel que eſpiritu no ſea? Callad, que no entendeis al Propheta, dize el docto Carmelita. No habla de los Angeles celeſtiales; ſino de vna eſpecie nueva de Angeles, que à la tierra prophetiza: en quienes no ceſſa de admirar, que ſiẽdo carneos, y ſanguineos; parezcan ſin ſangre, ni carne, incorporeos, ò eſpiritus puros: *Non loquitur Propheta de Angelis cœleſtibus, ſed de terrenis: in quibus nõ ceſſat mirari, quod, cum carnei, ac ſanguinei ſint; omninó incorporei, ac inſanguinei, ac meré ſpiritus videantur.* No replico à Philoſophia tan ſoberana. Solo digo: en quien ſe ha cumplido eſta Prophecia? Quien ha avido en carne, ſin carne, como Angel de nueva eſpecie? Es por ventura S. Pablo, el Maeſtro del mundo? Si (dize la boca de oro: *Et velut incorporeus labores omnes, periculaque contempſit.* Pues yo me acuerdo, que deſpues de arrebatado al tercer cielo, y viſto la Divina eſſencia, ſe hallò tan afligido de vn ſẽſual influxo, que por tres vezes pidió á Dios lo libraſſe de tan carnal enemigo: *Datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ.* Y ſi ſin embargo le pareció á San Chryſoſtomo, que S. Pablo no tenia cuerpo, *velut incorporeus*: que le pareſceria Roſa, que jamas incurrió en mal penſamiento? Pareſceriale Eſpiritu puro: *Meré ſpiritus.* Pues, ſi no fue eſte vaſo electo el Angel de nueva eſpecie; fue acaſo el compueſto de los eſpiritus aquel varó Penitẽte, de quien dixo Dios al Demonio, que no tenia en la tierra ſemejante, exceptuandolo entre los hõbres: *Nunquid conſideraſti ſervum meum Iob, quod non ſit ei ſimilis in terra?* Ea, cõparemoſlo con Roſa, y el que de los dos mas ſe olvidare de ſu cuerpo [*Cum externorũ omnium obliviſcitur*] eſſe ſerá el Angel de nueva eſpecie,

2. ad Corint 12.

Sylv. in Apoc. lib. 1.

Iob. 1. cap.

Spiri-

Spiritus in ſpiritu eſſe rectè dicitur. Eſtaba eſta Niña deſollada al açote de vnas cadenas, acuchillada con las eſpinas del cilicio: toda ſu carne (ſi la tenia para no tenerla) repartida entre las tejas, trinchantes del lecho bronco, en que ſe acoſtaba, y rebolvia. Ardidos los pies en piedras encendidas, dõde ſe paſſeaba (quales eran los de nueſtra Viſion, ſegun el Propheta: *Pedes eius ſimiles aurichalco in camino ardẽti.*) Las manos excoriadas à á fuerça de cal viva, para apagar ſu alabada hermoſura. Y lo q̃ mas admira, ẽ la edad mas tierna entre vna caxa ſe eſtrelló vn dedo que maduro valor ſufriera el grito? Pues à la Niña no ſe le oyó vn puchero, ni en tã horribles penitẽcias, de pies à cabeça llagada, vn hay ſentido. No hizo eſto Iob: que viendoſe llagado: *Percuſſit eũ vlcere peſſimo*: mil vezes el dia de ſu nacimiẽto maldixo: *Pereat dies, in qua natus ſum*. Pues Uaron, ſin ſemejãte en la tierra, vna Niña, vna muger delicada, en tan terribles martyrios, ni aun ſe quexa; y vos perdeis la paciencia en vna llaga? Que enfadado, como á Eliphaz, nos reſponde, q̃ fortaleza es la mia? Acaſo ſoy de piedra para reſiſtir, ó es mi carne de bróze para tolerar? *Quæ eſt enim fortitudo mea, vt ſuſtineam? nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea eſt*. Aſsi, q̃ tanto ſiente vueſtro cuerpo vna llaga. Luego no guſtareis de que ſe os aumente el dolor? No por cierto, dize Iob. Avrà acaſo alguno que guſte de lo que le cauſa la muerte? *Poteſt aliquis guſtare, quod guſtatũ affert mortem*? Si, Job, y fue Roſa; q̃ en formidables penitẽcias, y enfermedades dezia á ſu Eſpoſo: *Aumentad, Señor, el dolor, como aumẽtaſteis el amor*. Ueis, como Roſa guſtaba de lo que le cauſaba la muerte? Luego ſi vos ſentis tãto los dolores del cuerpo con repetidas memorias de la carne: *Nec caro mea*, no ſois el Angel de nueva eſpecie? Roſa ſi, que, como de ſu cuerpo la mas olvidada, era de dos eſpiritus compueſta: *Qui facis Angelos tuos Spiritus*.

Idem 6. c.

Ibidem.

Iob 2. cap.

Cap. 3.

Paſſemos del exemplo

de la tolerancia. Compare-
mos tambien à Rosa con la
norma de penitencia, con
David, a ver si practica la
doctrina, que enseña: *Qui*
facis Angelos tuos spiritus.
Veamos, si de su cuerpo se
olvida como Angel de es-
pecie nueva: *Non loquitur*
Propheta de Angelis cœlestibus;
sed de terrenis. Ayunaba
Santa Rosa, yá en la cuna
tres dias á la semana. Mas
siete meses cada año la Re-
gla de su gloriosa Madre
Catherina. Mas cinquenta
dias à solo pan, sin agua.
Mas de ocho en ocho con
solo el Eucharistico Sacra-
mento. Mas muchos con
cinco pepitas de naranja.
Que dezis à esto, siervo vn-
gido? Que yo no he ayuna-
do tanto, y ya me tiene sin
fuerças el ayuno: ya se me
Ps. 108. doblan las rodillas: *Genua*
mea infirmata sunt á ieiunio. Y
de que nasce, Sãto Prophe-
ta, vuestra debilidad? De q̃
la carne me haze falta: *Et*
ib. *caro mea immutata est prop-*
ter oleũ (Genebrardo: *Prop-*
Ps. *ter pinguedinis defectum.*) O
Rey: la carne se os acuerda?
Ya perdisteis el derecho á
la nueva especie de Angel.
No aprendierais de Rosa,
que en tanto tropel de ayu-
nos, no solo no sintiò la fal-
ta de la carne, mas quiso
primero perder el sentido,
concediendose à vn desma-
yo, que de la carne al senti-
miento: obligãdo à q̃ Christ-
to, Señor nuestro baxasse à
levantarla, y aplicandole la
boca á la que abrió á su co-
raçon sacrosanto vna sacri-
lega lança, le dixesse: *Rosa*
de mi coraçon, bebe la substan-
cia de mi costado, y alientate:
imprimiendose todo vn la-
do Divino en la tunica de
Rosa, ó para que se supiesse
era su retrato esta Niña *si-*
milem filio hominis ó para q̃
se autenticasse el prodigio!

Mas, si á vos Rey Peni-
tente, como à Rosa, de vna
manotada vuestro Padre os
clavasse en la cabeça vna co
rona de espinas azeradas, q̃
traìa oculta entre el velo; q̃
dixerais de su mano? Que
dixera? Lo dicho dicho:
Hay, Señor, muy pesada es
vuestra mano, por que me
clava vna espina: *Quoniam*
gravata est die, ac nocte manus
tua super me, dum confici-
tur spina. Jesus, David! Vos
vn Rey vngido, vos, vn va-

ron

ron Penitente, por que os punça vna espina, dezis, q̃ Dios tiene la mano pesada? Pues noventa y nueve juncos le taladraron á Rosa la cabeça, y no solo no tuvo por pesada la mano de su Padre, pero mas, que à su sentimiento debiò á las espinas, que abrieron llagas, que sirviendo de bocas, con la sangre, que por su rostro corria, se hizieron lenguas, para descubrir tã cruel penitencia, en que estuvo Rosa, como insensible, muda, teniendo, á lo que parece, por gustosas las espinas. Quizà por que ganaba a punta de ellas la Guinalda de Rosas, que le dio su Esposo, nasciendole vna Rosa de cada espina. Oidselo al prodigioso Augustino: *Ex quo pungeris, indè nascitur Rosa, quà coroneris*: De la espina, que te punça, nasce la Rosa, que te corona. A cuyo proposito no paresce fingieron las fabulas, que para adornarse la Deidad de Uenus con guirnalda de Rosas, fue preciso brotasse de sus plantas roxa sangre, que les diesse tan agraciado tinte: *Rosa rubuit ob veneris sanguinem, quiá spinæ pedes eius graviter pupugissent.* Y Japtonio: *Qui Rosæ pulchritudinem demiratur, plagam veneris consideret.* Considere el costo de tan hermosa Guirnalda, quien la viere: que fue llagas, y sangre. Y Claudiano: *Cruoris carpit signa sui*: Essas Rosas son señales de su sangre. Y bien dicho, porque si nuestra Niña era, como el Armiño, blanca: como estaria con la sangre, que el rostro le teñia? Como vna Rosa, formada del Armiño, y de la purpura: *Rosa rubuit ob veneris sanguinem.* Ea, que esso fue ser rosas para fuera las que eran espinas azià dentro. Esso fue ganar à pũta de espinas la Guirnalda de Rosas, brotando en vna rosa cada espina: *Ex quo pũgeris, indè nascitur Rosa, quà coroneris.* Esso fue parecerle flores las penitencias. Esso fue gastar muy buenas flores. Esso fue estar entre los martyrios, como en vnas huertas. Esso fue ser Job, y David de carne, y sangre: hechar menos David su carne, sentir la flaqueza de el ayuno, y clamar la espina.

Claud.

Sup. Pſ. 103.

Llora

Llorar Job sus dolores, desazonarle la llaga, porq̃ no era de piedra, ni de bronze para tolerar. Esso es no ser Angeles de nueva especie. Esso es no ser como Rosa, q̃ parescia de brõze, ò piedra para sufrir, y como de su cuerpo la mas olvidada, de dos espiritus compuesta: *Nonne spiritus in spiritu esse rectè dicitur, quum externorum omnium obliviscitur, quæ in corpore corpora iter agunt.* Y es advertencia, que se trasfiriò esta celebridad de el Miercoles à este dia [q̃ es vltimo Domingo en Agosto, y primero de Septiẽbre] Con que es de dos meses esta Dominica: como q̃ las glorias de nuestra Virgẽ no caben en vn dia de vn mes: como que por ser Santa de dos Espiritus, se le debe vn dia de dos meses: *Triginta Augusti, Dominica prima Septembris.* Esta prerrogativa de Rosa tuvo, al parescer, por imposible el Propheta Elias en su discipulo Eliseo, pues diziendole por vltima fineza aquello de despedida: Pideme lo q̃ quisieres q̃ haga por ti: *Postula, quod vis vt faciam tibi,* al pedirle Eliseo ser de dos espiritus: *obsecro, vt fiat in me duplex spiritus*, le respõdiò Elias lo que acà vsamos para significar vna pretension imposible: *Rem difficilem postulasti.* Pues estos dos espiritus, imposibles en pretẽcion de Eliseo fueron tan faciles de possessiõ en Rosa, que

Quarderni-llo del Rezo deste año de 72.

4. Reg. 2.

En prueba clara de que los tenia, no le costaba cuidado el vencer lo que á dos Angeles se sabe resistir.

ENTRE las estrechas obscuridades de vna torre presso estaba quando Joven Santo Thomas. Mas como no ay torres cõtra los assaltos del demonio, se entrò por medio de las guardas, tan libre de embaraços, y na ramera, que antes le sirvieron de auxilio para provocar sensualidades en el generoso mancebo. Pero como Dios es siẽpre oportuno al socorro, librò à Thomas, regandole con sueño los ardores, para que venciera dormido lo que

quizà

quizá no reſiſtiera diſpierto. Y por que en adelante eſtuviera ſeguro, embiò dos Miniſtros Angelicos, q̃ ſe ocuparon en arrancar á Thomas de la carne los incentivos: con que quedó ſin ſenſual movimiento, como ſe reza en ſu Divino officio. Blaſphema el impio Rey Sennacherib del poder de Dios, y caſtiga ſu arrojo con preſteza vn Angel, que apoſtando á las tinieblas el curſo, no corrieron tan velozes los minutos del tiempo, quanto por ciento y ochenta y cinco mil cabeças ſu cuchillo: *Venit Angelus Domini, & percuſsit in caſtris Aſsyriorum centum octoginta quinq; millia.* Dõde pulſa ſi al coraçon el temor cõ el exemplo, la deſigualdad de medios cõ admiracion al diſcurſo. Señor, para deſtruir la reforçada maquina de tamaño exercito embiais, y ſobra vn eſpiritu gallardo; y para quitar à Thomas de la carne vn enemigo, no baſta vno, pues embiais dos Cãpiones Angelicos? Luego ſin comparacion es mas poderoſo vn ſenſual influxo, que ciento y ochẽta y cinco mil ſoldados? Aſsi parece, y aſsi es, pues vn Angel no halló en eſtos reſiſtencia; y aquel hizo reſiſtẽcia à dos Angeles. O fuerça ſpãtoſa la de la ſẽſualidad, que á dos Angeles te atrebes reſiſtir! O Angelical duplicada prerrogativa la de nueſtra Santa, q̃ jamas ſintió de tal ardor los eſtimulos! Y aviendo hecho voto de caſtidad, de edad de cinco años, afirman onze Confeſſores ſuyos, que ni aun azechanças tuvo de eſte apetito: que en toda ſu vida no incurrió, ſiquiera en vna venial culpa! que dixera Auguſtino, que tanto ponderа la dificultad de eſta victoria, teniendola por rara: *Rara victoria*, ſino que el era hombre, y Roſa de dos Angeles. Que vn Geronymo, quãdo á el, para defenderſe de eſte enemigo, no le baſtaban deſiertos ayunos, penitencias, ni deſhazerſe cõ vn canto los pechos, ſino q̃ el era hõbre, y Roſa de dos Angeles? Pues admireſe Geronimo, dificulte Auguſtino, ſea impoſsible en Eliſeo: mueran al impulſo de vn eſpiritu ciento y ochen- 4. Reg. 19.

y ochenta y cinco mil hombres: resistase á dos Angeles la sensualidad de Thomas; no conozca Rosa sus influxos en clara prueba de los dos espiritus, que tenia, pues no le costaba cuidado el vencer lo que á dos Angeles se sabe resistir: *Præcinctum ad mamillas zona aurea.* Que a mi intento cortò su discurso el Pacense docto: *Nescis castitatis ingenium. si è corpore fecit animam: iam ergo duplex anima in qualibet pudicitia est.*

Exod. 17. De iustific. in Christo.

Cerd. de Mar. Acad. 20. n. 16.

Esta resistencia de Rosa á los carnales influxos obligò al demonio à que llegasse con ella à los estrechos, por ver si tenia cuerpo, ò era toda espiritu. Y entre diversos martyrios, de que se valió, para ver si sentia, procurando que se quexara con diversas apariciones, q̃ le hizo: fue sobre todas horrible la de Gigante en casa de D. Gonçalo de la Massa vna noche. Pero assi, que Rosa lo vio, le echò este resto: *Piensas, tiñoso, que te temo? Ven à mis braços, que cõmigo está mi Esposo; que si eres Principe de las tinieblas, yo te las doy de ventaja:* y apagando la vela quedó con el demonio á escuras. Este temio el partido de los braços, pues no quiso luchar à braço partido: quizá acordandose de que Moyses, subiẽdose sobre vn monte, lo vẽciò en otra batalla con solo alçar las manos: *Cùm quelevaret Moyses manus, vincebat Israel.* Siendo el mysterio (dize San Cyrilo) que Moyses con los abraços abiertos se puso en forma de Cruz: con q̃ no fue mucho venciesse á su enemigo: *Nonne elevatio manuum Moysis Crucis signũ adumbrat? Quid mirum si in fugam vertitur Amalec?* Assi (diria el demonio) que Moyses pudo alçar en forma de Cruz los braços, por q̃ sobre el mõte se hallaba ligero? Pues para que Rosa al luchar cõmigo [como es natural con los braços abiertos] no se me ponga en forma de Cruz: cargome como pesado mõte sobre sus ombros, con q̃ no podrá alçar los braços. Dicho, y hecho. Plantase el Philisteo, qual escollo de miẽbros animado, sobre los ombros de Rosa: hazela cruxir los huessos, qual si

los

los moliera, oyendose el estallido en toda la casa (propiedad de cobarde impedir la defẽsa; pero que importa, si quedó tan vencido, y mas corrido, pues si en Moyses lo vẽció la Cruz, en Rosa el sufrimiento. Y assi le dixo: *No me burlaré mas contigo, pues tan poderosa me vences.* Luego si esta fiera se resistio à Miguel, y à sus Angeles en el cielo: *Michael, & Angeli eius præliabantur cum dracone*: en este triumpho mostrò Rosa, que no le costaba cuidado el vencer lo q̃ á los Angeles se sabe resistir: *Præcinctum ad mamillas.*

Hasta aqui ha corrido el discurso en el lugar sin embaraço; pero aqui pararà por vn grave estorvo. Porque nuestra vision, segun la Glossa, no solo era Angel, como hemos visto en Rosa, *Apparebat enim Angelus*, mas á vna persona Divina representaba, *Vt repræsentans personam Divinam*: que es imposible de ajustar en nuestra Virgen. Pues digo, que no es sino facil. Porque

Rosa era como Dios, y como Angel: como Angel para con Dios: y como Dios para con los hombres.

EL lugar, que discurro, dá la prueba à lo propuesto. Luego que vi tan estupendo retrato (dize Sã Juan) me caì á sus pies, como muerto: *Et cum vidissem, cecidi ad pedes eius tanquã mortuus.* La Glossa: *Hoc factum est ad declarandam fragilitatem humanam iuxta virtutem Angelicam.* Este sucesso (dize Lyra) declara la fragilidad humana, comparada à la virtud Angelica. Luego si Rosa se refuerça de lo que San Juã se desmaya: San Juan muestra fragil naturaleza, y Rosa Angelica virtud. Pues Santo Evangelista, si con Menochio veis à vn angel? q̃ os admira? Aprended de Rosa, á quien no solo no causaban horror, pero la serviã como lo hizo el de su Guarda, trayendole vna noche por medicina chocalate de casa del Presidente: y de ordinario le dezia: *Angel de mi Guarda, vè, y dile á mî*

Dios, que como tardi. No es esto reforçarse Rosa de lo que à vos os desmaya? Y si no es Angel el que os admira [por qué estais hecho á verlos en vuestro Apocalypsis á tropas es acaso ver à Dios, como dize Cagneo, lo que os espanta? Pues mirad, como Rosa ni aun se asusta, quando Dios Hombre todos los dias la visitaba: ya resplandesciente sol en la choça: ya Niño sentãdosele en la almohadilla: ya jugando à los dados cõ ella, ya passeandola de la mano por el huerto visiblemẽte à los vezinos: ya zeloso desgajando las rosas, que eran de Rosa el esmero. Y assi, viendola triste, le dixo: *Tu no eres Rosa, y yo Flor? Pues ámame a mi mas que á tus flores: que yo las corté, porque solo à mi me ames, y en mi solo tengas tu aficion.* Ya desposandose con ella, sirviendo de Madrina su sagrada Madre: Yá Juez severo en el dia del juizio. Tan acostũbrada estaba à que Christo la viesse cada dia, que le cantaba:

Las doze son dadas:
Mi Iesus no viene;
Quien será la dichosa,
Que lo detiene

Luego Rosa se refuerça de lo que San Juan se desmaya. Con q̃ San Juan muestra fragil naturaleza, y Rosa Angelica virtud: *Hoc factum est ad declarandam fragilitatem humanam in ea virtutem Angelicam.* Pero no sois vos por vltimo, sagrado Propheta, el que visteis todos los Angeles assistentes á Dios en el soberano trono de su gloria? Pues si los Angeles no os espantan: luego no es Angel el que os amedrenta? Si Dios no os assombra: luego no es Dios essa similitud, que os desmaya? Luego algo veis, que no aveis visto? Assi es, dize la Glossa, que essa vision ni era esto, ni aquello, era lo vno, y lo otro. Ni era como Dios solo, ni era como Angel solo; era como Dios, siendo Angel: *Angelus apparebat, vt repræsentãs personam Divinam.* No ha sido Rosa Angel en todo el sermon? No la visteis equivocada con Jesus en el nascer: *Similem filio hominis?* Pues atended, y la vereis re-

representando la persona Divina de Christo en el morir: *Ut repræsentas personam Divinam.*

Luego, q̃ llegò la ora (sabiendo ya la Santa, q̃ lo era, por revelacion de su Esposo) de entregarle su alma, le dixo a vn hermano suyo: *Quitame la almohada, que quiero morir, como Christo, arrimada al madero:* y apenas obedecida, se incorporó en las varandillas de su cama, quando la vieron los circunstantes transformada en vn Crucifixo sagrado. Assi, que Rosa de Angel que era, vn Christo parescia: pues esso es lo que vio San Juan, vn Angel, representando la persona Divina de Christo: *Angelus apparebat, vt repræsentans personam Divinam.* Pero como ha de ser nuestra Virgẽ, como Dios, y como Angel? Como dize Xisto: que en prueba evidẽte de su integral pureza fue si para con Dios como Angel, para con los hombres como Dios: *Si in virginitate integrè permãseris, eris apud Deum vt Angelus, & apud homines, vt Deꝰ.*

Y si preguntamos al Profeta Aguila en que conoció, que aquella semejança era Divina: responde Joachin Abbad, que el que vee la Divina hermosura, como en espejo, mira sus imperfecciones, y manchas: y avergonçado, eligirà antes morir que vivir. Y como S. Juan representaba á los imperfectos, ò pecadores, viẽdo sus culpas en aquella similitud, consció, que era la Divinidad de Dios: *Advertè, quod qui conspicit Divinam pulchritudinem in ea, tanquàm in specula suas fœditates, & imperfectiones intuetur: ex quo, ita rubore confunditur, vt mori tunc præeligeret, quã vivere. En cur Ioannes, quasi gerẽs personam imperfectorum, visa Christi facie ad instar solis, splendidissima, tamquám mortuus cadit ante pedes Domini.* Desuerte que ver los imperfectos sus culpas en vn cuerpo, como en vn espejo, lo acredita para con los hombres Divino? Pues refuercese mi discurso: sepase, que Rosa era como Dios, era como Divina,

Apud Haye ad prædict. verb. Apoc.

Xistus lib. de Castit.

Por que su cadaver parescia

rescia espejo, en que los pecadores se miraban sus culpas, confundiendose cõ ellas.

En aquel Templo, que por mano de Moyses en el 38. del Exodo mandò Dios fabricar à Belseleel, se formò vn vaso de espejos de mugeres, militantes en ayunos, y oraciones, segun exposicion de los interpretes, que verà el curioso en Aye: *Fecit, & labrum æneum cum basi sua de speculis mulierum, militantium, quæ ieiunabẽt.* Paresce este vaso vna quinta essencia de las mugeres Religiosas Terceras de Domingo, cuyo orden es vna milicia de Oraciones, y ayunos: y assi se llama *Milìtia Christi.* Y si Pagnino en lugar de *labrum, vasso*, lee cõ el Hebreo *Chytar, lampadẽ*, serà lo mesmo, que vna Virgen esse vaso: *Decem Virginibus, quæ accipientes lampades.* Y si essa lampara, ó vaso, dize Cayetano en sus Commentarios, que era como vna Rosa, *instar floris Rosæ*: serà essa quinta essencia de Terceras, essa lampara, essa Uirgen, essa Rosa, como vn espejo: *De speculis.* Assi era, dize el citado, pues en el Templo servia de q̃ se mirassen en ella los imperfectos, que entraban al Tabernaculo, para labarse de manchas: *Vt in eis videri possent maculæ eorum, qui intrarent in tabernaculum, & aqua labri mundari possent.* Mirad lo executado en el cadaver, la lampara, la Virgen, la Rosa, el Espejo: *Fecit lampadem de speculis instar floris Rosæ*: pues estando expuesta à la sepultura en la Capilla mayor de Santo Domingo, à los que la entraban, al tocar, ó besar el habito de nuestra Virgen difunta, se les represetaban tan vivamente sus culpas, como si a vn espejo las vieran: y assi á gritos las confessaban: *Vt in eis videri possent maculæ eorum, qui intrarent tabernaculum, & aqua labri mundari possent.* Pues si esto es assi [como fue] conozca en esto San Juan la Divinidad de Dios: conozca en esto el mundo, que Rosa era como Divina, era como Dios, porque su cuerpo paresscia espejo, en que los

Exod. 18.

Haye.

Cayet.

los imperfectos se miraban sus culpas, confundiense cõ ellas. Aqui el Abbad: *Qui conspicit Divinam pulchritudinem, in ea tanquam in speculo, suas imperfectiones intuetur: ex quo, ita rubore confunditur, vt mori tunc præeligeret, quam vivere.*

O vision horrible! O Rosa admirable! Milagro tuyo ha sido [y no es el primero, que conmigo has hecho: si te acuerdas, que con vna imagen tuya me libraste de vna fiebre aguda, y dolor vehemente de cabeça] Milagro tuyo ha sido, que yo discurriesse con aliento lo que San Juan no vio sin desmayo. Que es muy desusado prodigio verte por tu nombre entre las lamparas acomodada; pero por tus virtudes tan estrecha entre las Virgines prudentes, que solo cabes entre los Angeles. Ea Angel llovido del cielo, que disfraçandote en la tierra, como Virgen, tanto en el nascimiento con Christo te equivocas, Rosa, llovida en disfraz de Angel, Angel disfraçado en lluvias de Rosa: pasmo de David, assombro de Job, como Angel de nueva especie, pues, como de tu cuerpo la mas olvidada, eras de dos espiritus compuesta: Mostrando, que los tenias en que no te costaba cuidado el vencer lo que à dos Angeles se sabe resistir: que fue imposible en Eliseo: de q̃ se admirara Augustino, de que se confudiera Geronymo. La que sin temor à las infernales furias, con solo sufrimiento, quantas les hizistes resistencias, tantas conseguites victorias. La que transformada en Christo al morir, fuiste en credito de tu integral pureza, si para con Dios, como Angel, para con los hombres, como Dios. Mostrandote Divina, por que en tu cadaver, como en vn espejo, se miraban los pecadores sus culpas, confundiendose con ellas. Ea la que pareciste en Patmos Iglesia, y Convento, alcançad de vuestro Esposo permanencias de este Santuario, aliẽto en los fieles à que os repitan cultos, y en vuestras hermanas, y compañeras eternales consuelos. Si re-

pre-

presentabais à vn Principe vigilante, pedid sin cessar, para el que oy os assiste generoso, salud perdurable, continuados aciertos, grandezas felices, excelétes aumentos. En los ojos teneis á la Ciudad illustre, mirad por vuestros ojos. En la mano las Estrellas, ó Religiones, no las dexeis de la mano. Ropa candida vestis en los hijos de Pedro, guardadlos, que si nadasteis con gala, aveis de guardar la ropa. No aparteis el oido de lo que el Preste os ruega. Abrasad con el coraçon lo que el Predicador os suplica. Que es, recibais este pequeño obsequio, q̃ os haze, y en recompensa le alcanceis la gracia, que es prenda de la gloria.

Ad quam nos perducat Iesus Christus D. &c.

S. C. S. M. E.

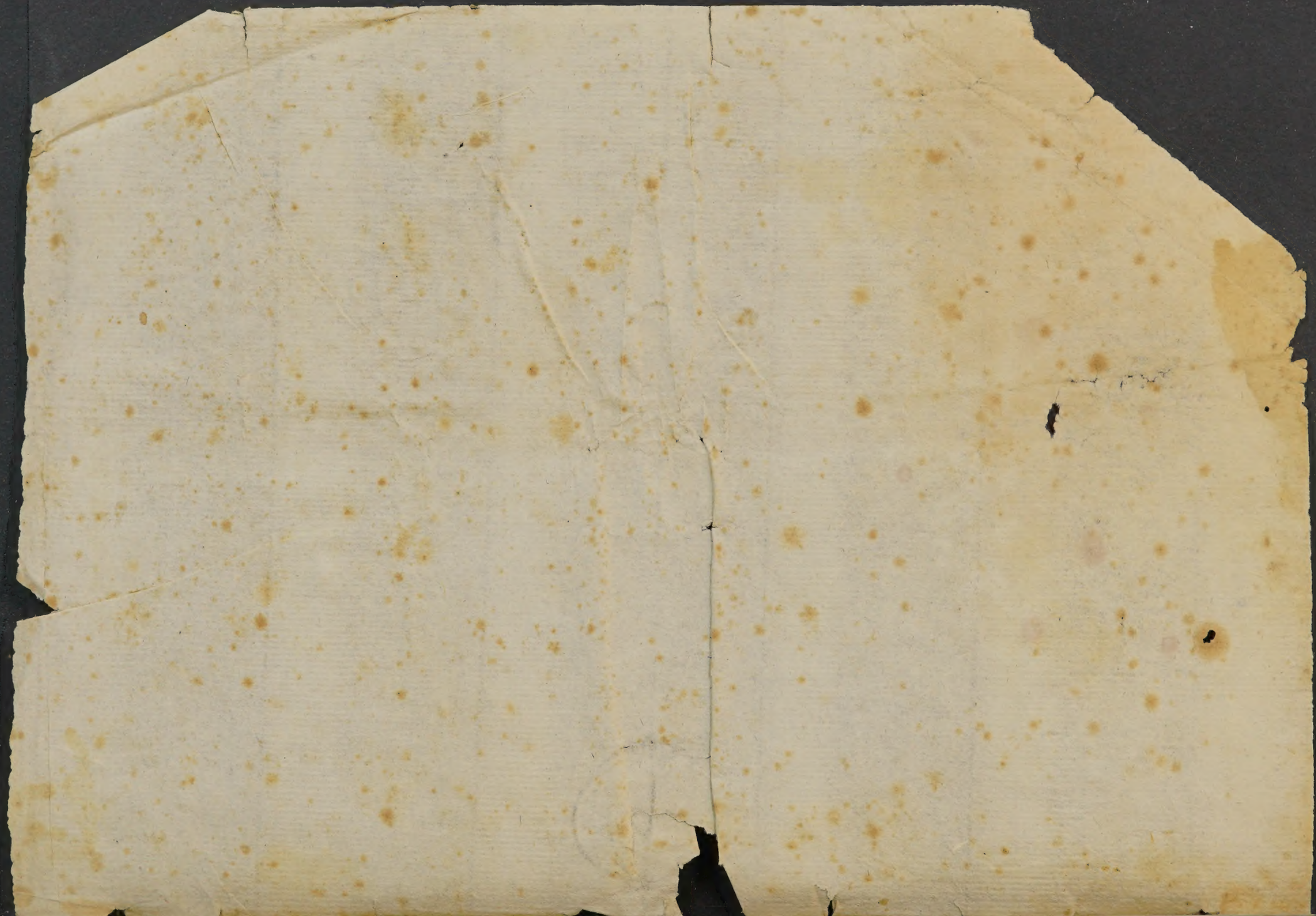

7589945
8J419